

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PETROVIAL S. A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL DIA 31 DE MARZO DEL 2.013.

Siendo las 9h00, se reúnen en el local de la compañía **PETROVIAL S. A.**, situada en la Ciudadela Vernaza Norte Manzana 14 Villa 27 Planta Baja, Oficina 1, en esta ciudad de Guayaquil, los siguientes socios: Fabricio Hernando Coello Miranda, por sus propios derechos propietario de 400 Acciones Ordinarias, Nominativas e Indivisibles de US\$1,00 cada una, y el Ing. Carlos Gustavo Ordoñez Alvarez, propietario de 400 Acciones Ordinarias, Nominativas e Indivisibles de US\$1,00 cada una, con lo cual está presente la totalidad del capital social, esto es, US\$800,00 que representa el 100%, para tratar el único punto de Orden del día: **1) Conocer, Resolver y Aprobar los Estados Financieros de la Compañía PETROVIAL S. A., correspondientes al Ejercicio Económico 2.012.** Preside la sesión el Sr. Fabricio Hernando Coello Miranda y actúa de Secretario el Ing. Carlos Gustavo Ordoñez Alvarez, quien es la Gerente General y Representante Legal de la misma, quien una vez que constata el quórum reglamentario, y de acuerdo a lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de compañías vigente, declara la Junta como Extraordinaria, para tratar el único punto de Orden del día, esto es, Conocer, Resolver y Aprobar los Estados Financieros: Balance General, Estado Integral de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio; así como sus Notas, de la Compañía **PETROVIAL S. A.** correspondientes al Ejercicio Económico 2.012; mismo que es leído a viva voz; y, 1 Juego entregado a cada uno de los presentes, por el secretario de la sesión, para luego de varias deliberaciones al respecto, de conocer y aprobar de forma unánime lo tratado en esta sesión esto es, Aprobar los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, con sus respectivas Notas, correspondientes al Ejercicio Económico 2.012 de la Compañía **PETROVIAL S. A.**, autorizando al Ing. Carlos Gustavo Ordoñez Alvarez, Gerente General y Representante Legal de la compañía **PETROVIAL S. A.**, para que proceda a la presentación de los mismos. Luego de lo cual, se concede un receso para la elaboración del Acta. Siendo las 11h00 del mismo día, concluye la sesión.


Fabricio Hernando Coello Miranda
PRÉSIDENTE DE LA SESION
Propietario de 400 Acciones


Ing. Carlos Gustavo Ordoñez Alvarez
SECRETARIO DE LA SESION
Propietario de 400 Acciones